



# Asturias Industrial

Nº68 MAR/12

■ **Reforma  
Laboral**

*Injusta e inútil*

■ **Elecciones  
Sindicales**

*Ganamos en el metal*

■ **Huelgas  
del 62**

*50º aniversario*

**QUIEREN  
ACABAR**  
CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES  
**CON TODO**

**CCOO**  
**29**  
marzo **HUELGA  
GENERAL**

# No a la reforma laboral

Compromete el futuro  
de la industria

**El 29**  
la industria  
también  
para



# tú eliges

# Sumario



Asturias Industrial nº68  
Marzo 2012

EDITA:  
FEDERACIÓN DE INDUSTRIA  
DE CCOO DE ASTURIAS.

Secretariado:  
Maximino García Suárez,  
Juventino Montes García,  
Antonio Lueje Criado,  
Nicomedes Sánchez Izquierdo,  
Blanca María Colorado López,  
Luis Angel Vázquez Maseda,  
Marcelino Muela Cuesta, María  
del Pilar Artidiello Pérez,  
Damián Manzano Carneiro.

Coordinación:  
Blanca M. Colorado López.  
Matu Fernández

Fotografías:  
Fusión 10 y archivo.

Tirada de este número:  
15.000 ejemplares

Depósito Legal:  
As-2311/09

Maquetación:  
Fusión 10.  
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.  
33160 La Vega. Riosa. Asturias.  
Teléfono: 985.76.66.90  
e-mail: redaccion@fusion10.net  
www.fusion10.net

Impresión:  
Radial Artes Gráficas S.L.  
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista Federación de Industria  
de CCOO de Asturias.  
C/. Sta Teresa, 15 – 33005 Oviedo  
Teléfono: 985.25.15.77

Se autoriza su reproducción  
excepto con fines comerciales.

www.industria.ccoo.es



## 05 Editorial

## 06 Reforma laboral. Injusta, ineficaz, inútil.

Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias:  
"Estamos dispuestos a combatir al gobierno en la calle".

10 **Negociación colectiva.** CCOO firma el convenio de auxiliares.

12 **La industria en la comarca de Oviedo, en peligro de extinción.**  
Hasta la fecha, más de 525 despidos.

13 **Alcoa.** El futuro del aluminio.

14 **Minería:** CCOO apuesta por el sector.

15 **Reactivación.** Ni fondos, ni mineros.

16 **Elecciones Sindicales.**  
CCOO gana en el metal.

18 **Santa Bárbara.** A la espera de compromisos.

20 **Sindicalismo en femenino.** Día 8 de marzo.



22 **Huelgas del 62.** Cinco décadas de historia.

25 **ArcelorMittal.** Por la continuidad de la siderurgia.

26 **Salud laboral.** Prevención de riesgos psicosociales.

27 **Cultura.**  
Presentación del libro de José El Gallego,  
"A mí hay que matarme de frente".

28 **Residencia de mayores La Minería.**  
Un hogar abierto a todos.



30 **Banco de Alimentos.**  
La campaña de CCOO, una muestra de solidaridad.



33 **Homenajes.**  
José Manuel Buján, Manuel García González 'Otones',  
Celestino Romero.

34 **Lector.** Un minero del Far West almeriense.



# ESPIRITU DE COLABORACION.

Visítenos en INTERNET:  
[www.sodeco.es](http://www.sodeco.es)

## CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS, Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.

**SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS, S.A.**



**SODECO**  
*el socio ágil*

C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA,  
33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA)  
TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72  
[www.sodeco.es](http://www.sodeco.es)

# Editorial



Blanca M. Colorado



## Unión y movilización

“Dentro de unos días se cumplirán 50 años de una fecha que marcó un antes y un después en la conquista de los derechos laborales para la clase trabajadora. Hombres y mujeres que lucharon por mejorar las condiciones de las que hasta hace poco tiempo todos podíamos disfrutar.

Pero toda esa lucha obrera que tantas vidasegó y que tantas familias destruyó, se ha visto trastocada ante nuestros ojos sin que nos diese tiempo siquiera a pestañear. Pienso en la impotencia y la tristeza que han de sentir esas personas al ver como se hacen añicos los logros que con tantos sufrimientos, torturas y hambre, tanto les ha costado conseguir. Mujeres y hombres a quienes desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias queremos rendir un sincero y humilde homenaje.

Tenemos ante nosotros una Reforma Laboral brutal, inútil y sin sentido, que tan solo persigue el beneficio de unos pocos y que lo único que conseguirá es abrir aún más la diferencia entre las clases sociales. Mientras nombres como Mittal, Amancio Ortega, o Botín se preocupan de su ranking en la lista de los más ricos del mundo, nosotros estamos

pendientes de cuál será la empresa que le tocará cerrar y cuántos trabajadores se quedarán al paro.

En el plazo de unos días afrontaremos dos citas decisivas que marcarán un futuro para Asturias. La primera será el 25 de marzo, en las elecciones autonómicas. Como Federación de Industria tenemos 12.500 razones para acudir a las urnas. Reflexionemos tranquila y sosegadamente qué clase de dirigentes tenemos y queremos. Como ciudadanos somos depositarios de unos derechos pero también de unas obligaciones. Luego no servirá lamentarse de lo que hemos podido hacer y no hicimos.

El 29 de marzo tendrá lugar la segunda de las citas. CCOO estará presente en la huelga general convocada para dar una respuesta contundente a esta reforma laboral. Los trabajadores y trabajadoras necesitan saber que cuando se les aprieta CCOO está a su lado. No podemos sucumbir al miedo que muchos empresarios intentan infringirnos.

Mirémonos en el espejo de nuestros antecesores, sabemos que con unión y movilización conseguiremos despertar de este mal sueño que nos está tocando vivir.

*Blanca M. Colorado. Secretaria de Comunicación*



Concentración Consejo Federación de Industria en Oviedo

**La reforma laboral aprobada por el Gobierno someterá a todos los trabajadores y trabajadoras de España a unos recortes de derechos laborales y sociales sin precedentes en la etapa democrática.**

**Con esta durísima reforma, se rompe el marco de relaciones laborales vigente hasta el momento y se abre una nueva etapa marcada por la pérdida de lo conseguido a lo largo de décadas de lucha social.**

**Facilidades para el despido, reducción de las indemnizaciones, acuerdo de la negociación individual... Con medidas de este tipo el Gobierno promete crear empleo y estabilidad, cuando en realidad este paso supone acatar las exigencias de los mercados, y ceder soberanía frente a los dictados de la UE y sus políticas liberales, que no entienden de justicia social.**



## Maximino García Secretario General

La reforma laboral aprobada por este Gobierno significa, desde el punto de vista sindical, una grave ruptura con el modelo de relaciones laborales vigente hasta el momento en este país. Las premisas que mantiene esta reforma coinciden plenamente con los mandatos que desde siempre ha defendido la patronal y que son claramente lesivos para los derechos de los trabajadores, en la medida que llevará aparejada la ruptura del movimiento sindical. Este deterioro en las relaciones laborales generará gravísimas consecuencias para la parte más desprotegida -teniendo además en cuenta que más del 80% del empleo en este momento está en la pequeña y mediana empresa-, porque dejará a un número importante de hombres y mujeres sin una cobertura sindical que los ampare.

Por otra parte, para CCOO es evidente que esta no es la reforma que necesita nuestro país en estos momentos. Nos la "brindan" como necesaria para recuperar empleo, cuando ya en los primeros días estamos viendo que lo que provoca es más desempleo como consecuencia del abaratamiento del despido. Se ha argumentado en defensa de la reforma que la legislación



19 de febrero. Manifestación contra la reforma laboral (Gijón)



11 de marzo. Manifestación contra la reforma laboral (Gijón)



Encierro en el Inem (Oviedo)



Concentración por el empleo y la justicia social (Oviedo)



Reunión Secciones Sindicales (Oviedo)

de la Federación de Industria de CC00 de Asturias

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

laboral de este país encorsetaba al empresario al no permitir la salida de los trabajadores de las empresas. La evidencia de que ese planteamiento es totalmente erróneo la tenemos sobre la mesa: ¿es que más de cuatro millones y medio de personas sin empleo no es una cifra suficientemente contundente? CC00 ya planteó en numerosas ocasiones que las estrategias de creación de empleo tienen que ir en otra dirección diferente y hemos aportado soluciones distintas que no pasan por exprimir una y otra vez al colectivo de trabajadores. Por tanto, los calificativos de "injusta, ineficaz e inútil" con los que se ha conceptualizado esta reforma son los más apropiados para definirla.

La ciudadanía está despertando y dándose cuenta de que lo anunciado por este gobierno en su programa electoral es muy diferente a lo que ahora está poniendo en marcha. La reforma afecta a los derechos de todo el abanico de trabajadores y trabajadoras dejándolos completamente desprotegidos ante el mercado y con el único respaldo de la fuerza sindical. Además, pone en peligro nuestra soberanía como país al situarnos en manos de los dictados de la Unión Europea, cuyas políticas de

ajuste están basadas en un esfuerzo cada vez mayor por parte de los trabajadores, con disminución de salario y exigencia de mayor productividad. Los ciudadanos lo están comprendiendo y lo han expresado con absoluta contundencia en las primeras movilizaciones convocadas por los sindicatos, que han obtenido un apoyo mayoritario. Esta respuesta de la calle debe ser un revulsivo y una indicación de cuál es el camino correcto a seguir. Esperamos que el Gobierno haya tomado buena nota de la masiva contestación social que han dado los trabajadores y ciudadanos de este país, y confiamos en que finalmente atiendan a razones. De no ser así, nos veríamos obligados a tomar medidas de presión más contundentes que CC00 ya está valorando y que culminarían en una posible huelga general. Debe quedar claro que ese no es nuestro objetivo. CC00 siempre ha apostado por la vía de la negociación y nuestro propósito es lograr modificaciones sustanciales en la reforma, pero si el mensaje no es escuchado, nuestra responsabilidad es continuar adelante: estamos dispuestos a combatir al Gobierno en la calle y con el apoyo de los ciudadanos.

# NOS QUITAN NUESTROS DERECHOS...

## ● ANTES

**Art.56 ET Despido Improcedente:** Indemnización de 45 días con un tope de 42 mensualidades para los contratos indefinidos.

**Art.51 ET Despido colectivo:** Despido procedente (indemnización en 20 días por año trabajado con un máximo de 12 mensualidades); la empresa tenía que acreditar las pérdidas actuales o previstas o un descenso de su nivel de ingresos que amenazara la viabilidad de la empresa.

**Art.53 ET Formas y efecto de la extinción por causas objetivas:** Despido objetivo: se considerará improcedente siempre que no se acredite lo contrario.

**Art.11 ET Contratos formativos:** Se podía hacer contrato de formación hasta los 30 años sólo hasta 2013, luego volvería al máximo de 25 años. No se podían hacer contratos de aprendizaje para la misma actividad.

**Art.12 ET Contrato a tiempo parcial:** Los trabajadores a tiempo parcial no podrán hacer horas extraordinarias.

**Art.84 ET Concurrencia:** Prioridad de los convenios de empresa sobre los de nivel superior, pero con la capacidad del convenio del sector de fijar la prioridad aplicativa frente al de empresa.

**Art.51 ET Despido colectivo:** El empresario debía pedir autorización a la autoridad laboral competente en caso de despidos colectivos.

**Art.15 ET Duración del contrato:** Regulado por el convenio colectivo, según la categoría profesional. El periodo de prueba máximo era de seis meses.

**Art.34 ET Jornada:** Para establecer la distribución irregular de la jornada había que acogerse al convenio colectivo o a un acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores.

**Art.41 ET Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo:** Se limitaba al sistema de remuneración y no incluía la cuantía salarial.

**Art.86.3 ET Vigencia CC:** Superado el plazo máximo de la negociación del convenio colectivo sin acuerdo, se prorrogaba automáticamente el anterior.

**Art.52 ET Extinción del puesto de trabajo por causas objetivas:** El despido por ausencias justificadas tenían como condición que el índice de absentismo total de la plantilla del centro de trabajo superara el 2,5% en los mismos periodos de tiempo.

**Art.1 Ley 14/1994, 1 de junio, Empresas de Trabajo Temporal:** No contemplaba que las ETT pudieran ser agencias de colocación.

**NO AL RETROCESO  
DE CONDICIONES LABORALES**

**...¿VAMOS A PERMITIRLO?**



## AHORA

**Art. 56 ET Despido improcedente:** Indemnización de 33 días con un tope de 24 mensualidades para los contratos indefinidos.

**Art.51 ET Despido colectivo:** Despido procedente (indemnización en 20 días por año trabajado con un máximo de 12 mensualidades) por la existencia de pérdidas actuales o previstas o la disminución persistente de su nivel de ingresos o ventas, entendiéndose por "persistente" si se produce durante tres trimestres consecutivos.

**Art. 53 ET Formas y efecto de la extinción por causas objetivas:** Despido objetivo: se considerará procedente a no ser que el trabajador demuestre lo contrario.

**Art. 11 ET Contratos formativos:** Se amplía la edad máxima (hasta lo 30 años) para acceder a este tipo de contratación hasta que la tasa de desempleo baje del 15% y se modifican los plazos. Se pueden hacer contratos de aprendizaje incluso para la misma actividad.

**Art.12 ET Contrato a tiempo parcial:** Los trabajadores a tiempo parcial podrán hacer horas extraordinarias.

**Art.84 ET Concurrencia:** La prioridad de los convenios de empresa se generaliza. El empresario podrá dejar de aplicar el convenio de sector en materiales como salario, horario y jornada, por causas no sólo económicas, sino también organizativas, técnicas o productivas.

**Art.51 ET Despido colectivo:** En los casos de expedientes de regulación de empleo (ERE) se eliminará la autorización administrativa previa.

**Art.4 Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral:** Se crea un contrato temporal para empresas de menos de 50 trabajadores con un periodo de prueba de un año en el que el empresario puede rescindirle sin justificación, preaviso ni indemnización.

**Art.34 ET Jornada:** En caso de que no haya acuerdo, la empresa podrá distribuir de manera irregular a lo largo del año el 5% de la jornada de trabajo.

**Art.41 ET Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo:** La "cuantía salarial" se incluye entre las condiciones de trabajo que la dirección de la empresa puede acordar "por razones económicas, técnicas, organizativas o de producción". Se abre la puerta a bajar salarios y aumentar la jornada si la empresa alega razones de competitividad.

**Art.86.3 ET Vigencia CC:** Transcurridos dos años desde la denuncia del convenio colectivo sin que se haya acordado uno nuevo o dictado un laudo arbitral, perderá vigencia y se aplicará el convenio colectivo de ámbito superior si existe.

**Art.52 ET Extinción del puesto de trabajo por causas objetivas:** Se facilita el despido por ausencias del trabajador aunque sean justificadas, incluida la enfermedad común cuando la baja no supera los veinte días consecutivos.

**Art.1 Ley 14/1994, 1 de junio, Empresas de trabajo temporal:** Se privatizan las agencias públicas de empleo, permitiendo que las ETT se conviertan en agencias de colocación.

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

**UNIDOS** PODEMOS IMPEDIRLO

**NO** A LA REFORMA LABORAL

## CCOO firma el convenio de auxiliares



La Federación de Industria de CCOO de Asturias se muestra satisfecha con la firma de un convenio que dará estabilidad a un colectivo que en Asturias asciende a 4.500 trabajadores.

El convenio tendrá una vigencia de dos años y recoge una subida salarial de 2,5 % para el 2012. El 2013 se plantea una subida del 1,5% a 1 de enero y se abonará una paga extraordinaria del 1% a 31 de diciembre.

También se ha mejorado la cláusula de revisión, que ha bajado del 3,75 al 2,5. Los atrasos que se hayan generado se comienzan a cobrar con la nómina de marzo.

En su conjunto la redacción del documento ha sido prácticamente la misma del anterior, pero adaptada a la nueva legislación en temas como el contrato relevo, que ya no será aplicable a los trabajadores de 60 años, sino de 61, entre otros cambios.



**Nicomedes Sánchez**

Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO de Asturias

**Para nuestra Federación no cabe duda de que en el contexto de crisis que padecemos a nivel regional, la firma de este convenio es un avance importante en la medida que no se va a producir pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.**

La Federación de Industria de CCOO de Asturias ha llevado en todo momento el peso de la negociación puesto que somos el sindicato mayoritario en el sector, tanto en afiliación como en representación sindical. La Comisión estuvo formada por 8 miembros de CCOO, 5 de UGT y 2 de USO, lo que nos permitió lograr las mejores condiciones para los trabajadores del sector.

El curso de la negociación se desarrolló tal como esperábamos, sin excesivas dificultades, puesto que los empresarios aceptaron como razonables nuestras propuestas. Ahora bien, hemos de cuestionar la irresponsable actitud de un grupo de empresarios que defendieron

la pretensión de cambiar el ámbito del convenio, de modo que sólo abarcase a los trabajadores dependientes de ArcelorMittal y Alcoa, lo que dejaría fuera a unos dos mil trabajadores aproximadamente. Desde la Federación de Industria no vamos a aceptar ni ahora ni en el futuro reducciones en la aplicación del convenio o cualquier otro aspecto que signifique una merma en lo que entendemos que son los niveles mínimos de cobertura.

Por último, debemos destacar que en el futuro, si no logramos que el gobierno dé marcha atrás en la reforma laboral que plantea, va a resultar muy difícil que podamos continuar negociado convenios con subidas salariales como las logradas en éste, puesto que la negociación colectiva se verá gravemente condicionada y se perderán derechos por los que hemos luchado a lo largo de muchos años. Por tanto, es fundamental combatir la reforma con todos los medios a nuestro alcance.

## AUXILIARES hoy

No ha sido utilizado todavía ninguno de los EREs preventivos y hay posibilidades de que no lleguen a aplicarse si no se producen ceses de actividad en ninguna de las instalaciones. Las cifras de empleo en el sector de las auxiliares se mantienen dentro de los márgenes razonables. El 2011 se cerró con la pérdida de unos 300 puestos de trabajo de carácter eventual, cifra que entra dentro de la normalidad al acabar el año.

La previsión para este 2012 está condicionada por el acuerdo con ArcelorMittal para mejorar la competitividad y aumentar la producción de largos. El documento, firmado a principios de marzo subraya la importancia de mantener el dialogo social como herramienta para afrontar las soluciones propuestas. Cabe destacar que en ningún caso se registrarán despidos traumáticos en el colectivo de auxiliares, puesto que 33 trabajadores se acogen a la jubilación parcial a través del contrato relevo.





## El TS da la razón a CCOO y obliga a Hunosa a actualizar las pagas de los prejubilados correspondientes a 2008

El fallo de la Sala IV del Tribunal Supremo determina la obligación de la empresa pública Hunosa a reintegrar el 0,6% de diferencia entre el IPC previsto y el IPC real correspondiente a 2008. Según se recoge en la sentencia, "el incremento de las retribuciones en cuantía del IPC previsto debe entenderse consolidado, y que sólo cabe actualización al alza y no a la baja".

La sentencia contra la que no cabe recurso reconoce un derecho demandado desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias al entender que los acuerdos negociados y firmados deben respetarse. Para el año 2009 se celebró un acto de conciliación que finalizó sin acuerdo de las partes, por lo que la Federación de Industria de CCOO de Asturias recurrirá a la vía judicial como hizo en el año 2008.

### La Federación de Industria de CCOO ha interpuesto también las siguientes demandas, referentes a:

- Regularización del IPC del año 2010 en las empresas UMINSA y CMC (MSP TORMALEO). Este proceso afecta al conjunto de la plantilla de trabajadores.
- Retirada en especie del vale de carbón de la empresa CMC (MSP-TORMALEO)
- Regularización del IPC (2011/2012) para los prejubilados de la minería privada (R.D. 808)



## CCOO firma el convenio de Treflerías Moreda

**Más de un año de negociaciones y una convocatoria de huelga han hecho posible que CCOO estuviese en la firma del Convenio de Treflerías Moreda (MRT), empresa ubicada en Gijón, dedicada a cerramientos y productos derivados de alambre.**

El convenio tendrá una vigencia de 4 años (2012-2015). En él se establece una subida lineal durante el primer año de casi 60 euros mensuales para toda la plantilla. Para el periodo 2012/13 el incremento será de IPC real, condicionados a unos objetivos de producción que el comité considera perfectamente factibles. Para el 2015 la subida será del IPC +0.5.

Lo que es importante destacar del convenio es que se asegura el mantenimiento de una plantilla mínima de 167 trabajadores y trabajadoras, además de convertir 18 contratos eventuales en fijos durante la vigencia del convenio.

Además se han revisado y mejorado las garantías salariales para la movilidad de los trabajadores, se ha regulado la flexibilidad limitándola a un máximo de 24 horas, y se ha acordado la posibilidad de que las excedencias mínimas puedan ser de 15 días, entre otros aspectos.

Desde la Sección Sindical de CCOO en Treflerías Moreda se valora como muy positiva la firma de este convenio, ya que asegura principalmente el mantenimiento del empleo. También se resalta la convocatoria de las movilizaciones, que fueron las que finalmente condujeron al desbloqueo en la negociación y que se pudiese llegar a la firma en unos términos adecuados a las exigencias de los trabajadores.

El pasado 31 de enero se procedió a la firma de las Tablas Salariales de 2012 que contienen la revisión salarial para 2011, y plazos para el abono de los atrasos.

## Firmadas las Tablas Salariales de Minersa

Los delegados de personal y la dirección de la empresa acordaron una revisión del +0,84% sobre los salarios percibidos entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2011, al resultar el IPC real para ese periodo el 2,2% frente al 1,5 % previsto. En el anterior convenio la regularización del IPC estaba fijada desde el 1 de abril al 31 de marzo de cada año, pero en este último se ha decidido equipararlo al resto de los convenios, por lo que se regulariza a 31 de diciembre. Este cambio ha sido un paso importante, en la medida que ahora la regularización es más lógica y acorde con el IPC real. Los atrasos correspondientes a ese periodo fueron abonados en la nómina de enero de 2012.



# La industria en la comarca de Oviedo, en peligro de extinción

Desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias asistimos a un alarmante y acelerado desmantelamiento de multitud de empresas de carácter netamente asturiano, relacionadas con el sector del metal, el montaje, bienes de equipo, ferralla, automóvil, etc., sectores con una larga tradición industrial en nuestra región. Hasta la fecha ya han desaparecido más de 525 puestos de trabajo.

**E**n Asturias, y en lo que compete a nuestra Federación, estamos asistiendo a un acelerado y alarmante desmantelamiento de un sector con larga tradición industrial en nuestra región.

De manera natural, y durante décadas, en primera instancia al calor del desarrollo propiciado en la actividad industrial por el asentamiento y consolidación de las grandes empresas (Aceralia, HUNOSA, Alcoa, Asturiana de Zinc, Duro Felguera, los diferentes astilleros, etc) se ha ido conformando un tejido productivo y una tradición como polo industrial de Asturias en nuestro país.

Eso conllevó que, además de las mencionadas, se formase esa red de empresas asentadas en nuestra región durante décadas y que se nutren, en cuanto a mano de obra, de un personal altísimamente cualificado y formado.

Se trata en su inmensa mayoría de iniciativas cuya titularidad accionarial y societaria radica en Asturias y que posteriormente han ido diversificando su actividad.

Así, muchas de ellas, por ejemplo, se han orientado hacia la realización de trabajos relacionados con las grandes infraestructuras o la fabricación para la exportación de bienes de equipo con gran componente tecnológico.

Solo el sector del metal, uno de los principales dentro de esta serie de empresas, se calcula que aglutina a unos 22.000 trabajadores, lo cual es una muestra más que representativa de su importancia dentro de la economía asturiana.

A raíz de la crisis económica que estamos atravesando, los trabajadores de estas empresas, en su mayoría PYMES y micro PYMES, figuran entre los principales perjudicados por la bajada de la actividad.

### Consecuencias

1-Un a proliferación en la primera etapa de la crisis de los expedientes de regulación de empleo ante la bajada de la carga de trabajo. Tal como denuncia Damián Manzano, Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, "lamentablemente, algunos de los empresarios trataron de aprovechar esta circunstancia de manera oportunista con ERES que estaban injustificados y que pretendían mantener el margen de beneficios, y no garantizar la continuidad de la actividad y de los puestos de trabajo".

2-En una segunda fase, principalmente a partir del tercer trimestre de 2011, lo que detectamos es una desaparición, mediante el cese de actividad y los despidos masivos de plantillas completas, del tejido industrial consolidado en este apartado de actividad.

Nuestra región corre el peligro de perder el peso específico que supone este tejido industrial, con lo que representa tanto en puestos de trabajo directos como indirectos. Con ello además sufriría un grave deterioro como zona industrial "apetible" para la implantación el día de mañana de nuevas empresas, que buscan zonas con amplia tradición de carácter productivo, formación y experiencia consolidadas.

"Debemos exigir a las instituciones asturianas un compromiso claro con los trabajadores de las PYMES, como parte vital de la sociedad y fundamentales para nuestro desarrollo", reclama Damián Manzano. "Esta exigencia -continúa- debe extenderse a los propios empresarios. No es justo que ahora, en las PYMES, y a costa de una reforma laboral aprobada por el gobierno, se pretenda además seguir sangrando las condiciones sociales y económicas de estos trabajadores que tanto han aportado a Asturias".



**Damián Manzano**

Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

### GRUPO SODES

*Producción de bienes de equipo (SODES S.A.) y Mantenimiento de Instalaciones SODES MANTENIMIENTO desde 1984.*

Radicadas en la comarca de Oviedo y con presencia por toda Asturias y España.

**Cese de actividad, con la pérdida de 250 puestos de trabajo.**

### TALLERES ASIPO

*Calderería y montajes industriales.*

Radicada en la comarca de Oviedo, desde hace 25 años.

**Expediente de extinción de contratos con despido de 45 trabajadores**

### ASCAMON

*Calderería pesada para infraestructuras.*

Radicada en la comarca del Nalón (La Felguera) desde 1999.

**Cese de actividad, con despido de 80 trabajadores.**

### MONRASA

*Montaje y mantenimiento de Bienes de equipo.*

Ubicada en la comarca de Avilés desde 1997, con presencia por toda España.

**Cese de actividad, con despido de más de 150 trabajadores.**

## Por el futuro del Aluminio

- Trabajadores y ciudadanos se movilizan por la continuidad del sector del aluminio, clave para la región.
- La Sociedad Alcoa Inespal SA ha presentado expedientes de regulación de empleo en sus factorías de Avilés y La Coruña.

Los trabajadores de la factoría de Avilés, están dispuestos a movilizar a la sociedad y a los representantes políticos para defender lo que consideran un sector fundamental para el desarrollo económico de Asturias.

La multinacional norteamericana ha presentado un ERE para la factoría de Avilés, basado en una reducción de unas 45000 toneladas de producción electrolítica, con el argumento de la baja demanda de aluminio a nivel mundial sumado a una reducción generalizada de los precios. "Las condiciones del Ere son aceptables, pero lo consideramos una situación coyuntural, cuando lo que más nos preocupa es el problema estructural del sector", explica José M<sup>a</sup> Gómez de la Uz, Secretario General de la Sección Sindical de CCOO y Presidente del Comité de Empresa de Alcoa-Inespal Avilés. El Ere afecta a la totalidad de la plantilla de forma rotatoria, y será de un máximo de 69 días. Se suma al que ya se sufrió en 2010 como consecuencia de las graves inundaciones que paralizaron la actividad de la factoría. Pero el mayor escollo es el alto precio en nuestro país de la energía eléctrica. "Lo fundamental es lograr una reducción de la tarifa para que la empresa pueda competir con otros países. De momento tenemos un compromiso para reparar las cubas electrolíticas que están dañadas y paradas. También hay un plan de viabilidad, pero sigue estando todo en función de la tarifa eléctrica".

Con todo, lo más importante es asegurar el futuro del sector del aluminio y garantizar la continuidad en un momento en el que asoma la posibilidad de que Alcoa se posicione a favor de países donde la energía es más barata. "El sur de Europa no es rentable porque la Unión Europea no subvenciona las tarifas eléctricas. Nosotros pedimos a las instituciones que se impliquen y que negocien unas tarifas adecuadas; y a la empresa que si se logra una tarifa energética adecuada, que se comprometan a continuar con la actividad y dejen de jugar con la amenaza de la deslocalización". En este aspecto, desde la Federación de Industria de CCOO, se ha marcado conjuntamente con la Sección Sindical de Alcoa en Avilés una estrategia clara: la defensa de los puestos de trabajo y la continuidad de la actividad.

Tanto las movilizaciones, que están teniendo un respaldo mayoritario por parte de la sociedad asturiana, como los contactos políticos que ya se están manteniendo, apuntan en esa dirección: defender el futuro del aluminio por el impacto económico que tiene en la comarca de Avilés y en el conjunto de la región.



José M<sup>a</sup> Gómez de la Uz, Secretario General de la Sección Sindical de CCOO de Alcoa-Inespal Avilés durante su intervención en el Ayuntamiento de Avilés.

### Fuerza en las calles de Avilés

El pasado 10 de febrero más de 3000 personas acudieron a la manifestación para apoyar sus reivindicaciones y defender ante todo el futuro del sector del aluminio.

Desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias se hizo un llamamiento a la participación masiva, que fue respaldada con la presencia de compañeros de otras empresas y secciones sindicales, tanto de la comarca como del resto de sectores y de gran número de cuadros sindicales.

En ese contexto se leyó un manifiesto en el que se solicitó el apoyo del Gobierno a la hora de plantear una tarifa energética competitiva, así como una política de inversiones para garantizar el futuro. "Alcoa lleva operando en Avilés más de 50 años y el precio de una deslocalización sería muy alto. No vamos a consentir que eso suceda", advirtió José M<sup>a</sup> Gómez de la Uz.

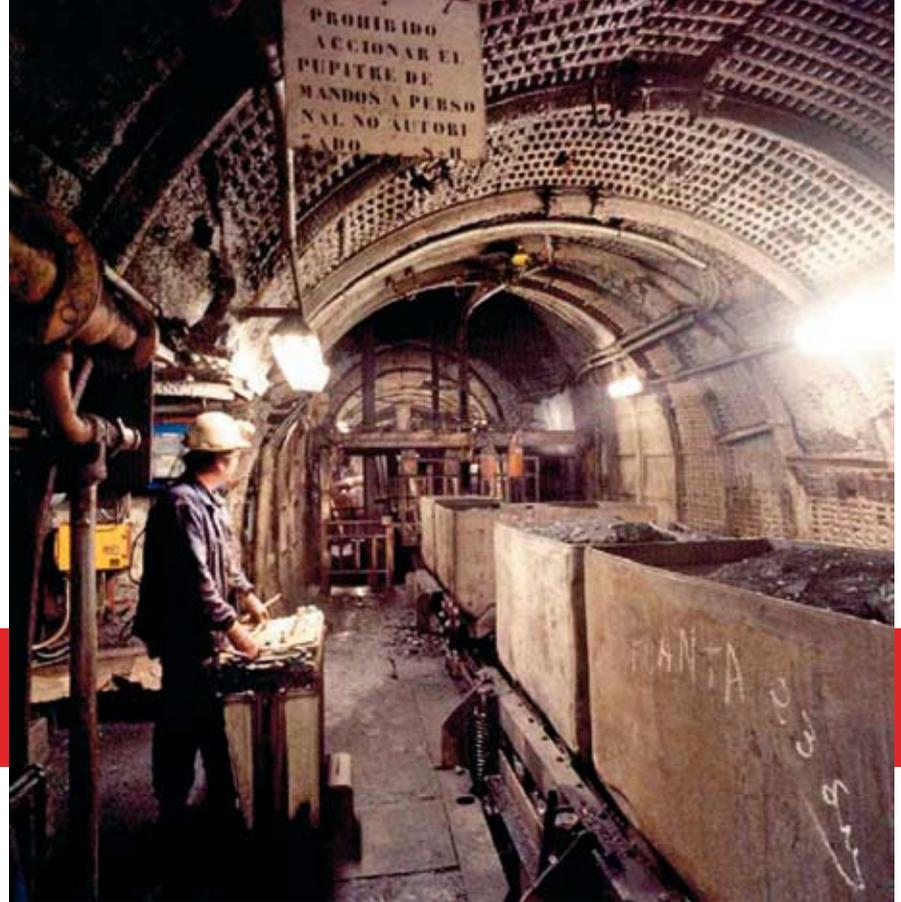
Para la Federación de Industria de CCOO de Asturias el respaldo obtenido por estas movilizaciones es fundamental para afrontar un año que se prevé complicado en el sector industrial.

## Minería

En un momento muy difícil para la situación de la minería y ante el incumplimiento flagrante de prácticamente todos los aspectos recogidos en el Plan de la Minería, la Federación de Industria de CCOO de Asturias defiende con contundencia la continuidad del sector.

### Minería: SECTOR con futuro

**“Es fundamental que el Gobierno, que públicamente apuesta por el carbón nacional, concrete qué medidas políticas va a interponer de cara a Europa para que sea modificada la decisión 787/2010, que implica la retirada de las ayudas a finales de 2018”,** explica José Luis Villares, responsable de Minería y Energía de la Federación de Industria de CCOO de Asturias. En este momento la incertidumbre es grande en el sector, por lo que urge reabrir el debate sobre las posibilidades del carbón nacional como fuente de energía autóctona garantizada para el futuro, especialmente en un contexto internacional complejo en el que, tras el accidente de Fukushima (nuclear), las revueltas en los países árabes (petróleo) y las limitaciones de suministro del gas ruso, se hace imprescindible contar con una fuente energética propia y garantizada.



Por tanto, para asegurar la continuidad del sector a corto plazo es imprescindible que las empresas cumplan con los compromisos del Plan de la Minería en lo concerniente a plantillas, y que el gobierno pague sin más demora las ayudas pendientes del último trimestre de 2011 y publique la resolución de ayudas para 2012. Esto sucede en un momento muy difícil para las empresas, que acumulan un stock de carbón importante y tienen graves problemas de financiación. Seguidamente, lo fundamental es despejar las dudas sobre el futuro del sector. Por nuestra parte, reiteramos que en el caso de que no sea posible cambiar la decisión de retirar las ayudas en 2018, la atención se centre en el “Libro verde hacia una

estrategia europea para la seguridad de suministro de Energía”, en el que se incluye el desarrollo de las fuentes energéticas autóctonas y en donde tendría pleno sentido el uso del carbón. Se trata de una propuesta válida y legal que supondría asegurar el futuro del sector en los próximos años. “Nuestro mensaje a los trabajadores es claro: apostamos por el sector y estamos dispuestos a defenderlo. Eso es lo fundamental. Si existe sector podremos continuar adelante. No queremos más compromisos políticos, sino hechos sobre la mesa, con la premisa de que para nosotros el empleo y las incorporaciones son lo más importante para dar vida al tejido económico y social de las comarcas mineras”.

### Comisión de Seguimiento



En la primera reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón 2006-2012 celebrada con el nuevo Gobierno el pasado 20 de febrero, el Ministerio de Industria ha mostrado su intención de defender el futuro del sector y colaborar para consolidarlo como reserva estratégica. Es un primer contacto positivo en la medida que pone de manifiesto una buena disposición, no obstante CCOO quiere dejar claro que en ningún caso estará dispuesta a permitir recortes en los apartados del plan y continuará exigiendo que se cumplan los compromisos adquiridos en lo relativo a incorporaciones. Como siempre hemos defendido, estamos a favor del debate que conduzca hacia el mejor modelo de gestión, pero en ningún caso dejaremos de exigir el cumplimiento íntegro del actual Plan de la Minería. A partir de este momento se inicia un periodo de contactos previos a la próxima cita, en la que esperamos se establezcan las prioridades y se empiecen a concretar cuáles van a ser los siguientes pasos.

# Ni fondos, ni mineros

Esta es la realidad a la que conducen los continuos engaños del anterior gobierno socialista y del actual ejecutivo del Partido Popular, y que tantas veces ha sido denunciada en los últimos años por CCOO.

Una gran estafa a las comarcas mineras españolas, que en Asturias contó con la complicidad del gobierno autonómico y con la torpeza o sumisión de la mayoría de los alcaldes de las cuencas. Todos ellos son los máximos responsables de este expolio a los territorios mineros, y ellos deberían explicarlo. Pero no lo hacen. Siguen con el mismo juego de engaños donde la responsabilidad siempre es del contrario y nunca hay soluciones.

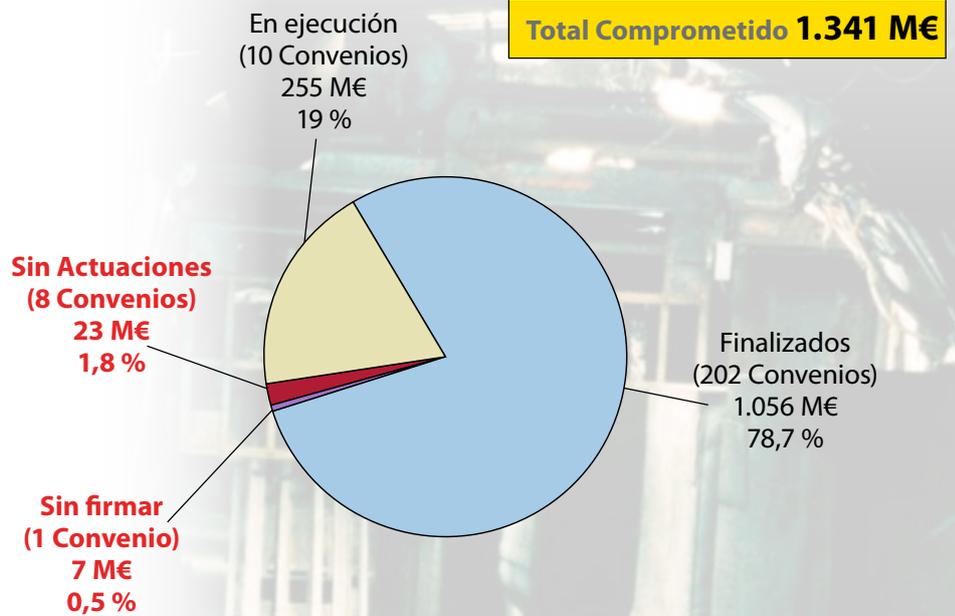
El gran expolio supondría, de llevarse a cabo en todos sus términos, la pérdida para las comarcas mineras de 760 millones de euros del gobierno central para infraestructuras, más los 110 millones que debería aportar la administración regional. El estado no puede tomar una decisión injusta, y puede que ilegal, basándose en el bajo grado de ejecución de los proyectos en años anteriores. Los retrasos en la ejecución fueron maniobras calculadas al milímetro por el gobierno para preparar el desvío de los fondos fuera de las cuencas. Estos fondos están avalados por los planes generales de la minería firmada por el gobierno del país y las organizaciones sindicales (1998-2005 y 2006-2012) y desarrollados por dos reales decretos.

Sería ésta una decisión injusta que la Federación de Industria de CCOO rechaza de forma tajante en su totalidad, ya que liquida la recuperación y el futuro de las zonas afectadas. Se rompe además con la norma de solidaridad entre regiones al pagar estos territorios la mayor parte de los recortes que aprobó el Consejo de Ministros y como consecuencia aplica el Ministerio de Industria.

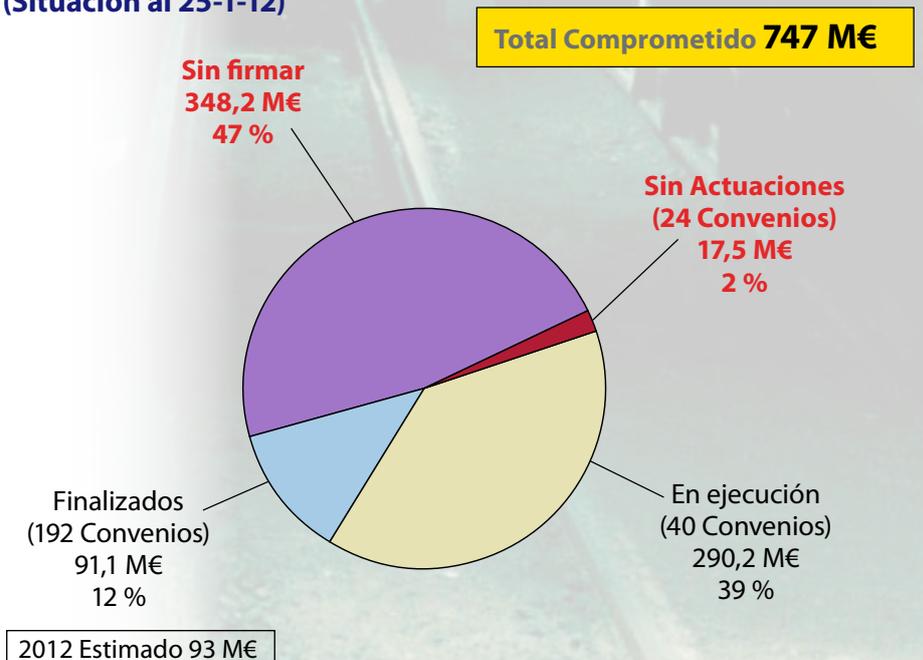
Ni el PSOE ni el PP pueden sacar pecho por su defensa del sector del carbón ni por su gestión de los fondos mineros. Si se hubieran interesado más, seguramente estaríamos en otra situación bien distinta. Ningún gobierno, del color que sea, puede permitirse el lujo de abandonar las cuencas mineras, dejándolas en una situación insostenible desde el punto de vista social, territorial y económico.

La Federación de Industria de CCOO lo ha denunciado desde hace años, el dinero de las ayudas no se gestionaba de forma eficaz. Ahora se dan cuenta de lo mal que se han hecho algunas cosas. Las acusaciones entre PP y PSOE responden sólo a intereses electorales. CCOO seguirá exigiéndoles a todos ellos, los que se fueron, los que están, y los que puedan venir tras el 25 de marzo, responsabilidades ante esta situación y el cumplimiento estricto de lo firmado por el bien de las comarcas mineras.

## Plan General de Minería 98-05. Infraestructuras Asturias M€ (Situación al 25-1-12)



## Plan General de Minería 06-12. Infraestructuras Asturias M€ (Situación al 25-1-12)



Fuente consultada: Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias.

# CCOO gana en el metal

Por primera vez en la historia de este sindicato, CCOO se alza con una victoria en el sector del metal, marcando una distancia importante respecto al resto de los sindicatos. Juventino Montes, Secretario de Organización de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, hace un balance positivo del conjunto de los resultados obtenidos.



**Juventino Montes**

Secretario de Organización de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

**-¿Cuál es la valoración del conjunto de los resultados de las elecciones sindicales para CCOO?**

-Los resultados han sido realmente buenos. Además de haber ganado las elecciones en el metal, en el conjunto de todos los sectores hemos sido capaces de rebajar la diferencia con Ugt en 50 delegados y quedar sólo con 36 delegados de diferencia. Teniendo en cuenta que a finales de 2007 la diferencia era de 86 delegados, podemos afirmar que el avance de CCOO ha sido histórico. Vamos en la buena dirección.

**-¿A qué obedecen las razones de este crecimiento?**

-Hay que analizarlo en dos vertientes. Por un lado los trabajadores valoraron positivamente el trabajo y el buen hacer que ha demostrado CCOO en el día a día durante este periodo. Por otro, se realizó una inversión importante tanto en medios como en personal: los grupos

de atención hicieron un trabajo encomiable al ir visitando las empresas a lo largo del año, no sólo cuando llegan las elecciones. Y evidentemente esa labor dio resultados.

**-¿Qué análisis se puede hacer de los resultados por sectores?**

-En minería hemos mejorado los resultados con respecto a 2007, con una representación de más del 34 % del total. Y debemos seguir intentando mejorar en el sector eléctrico. Es uno de los sectores en los que debemos volcar nuestro esfuerzo en el futuro.

En el automóvil deberíamos haber obtenido mejores resultados. No fue así por no haber trabajado bien, sino porque hubo una empresa que fue claramente beligerante con nosotros. García Rodríguez Hermanos no sólo convenció a sus trabajadores para que no se presentasen en nuestra candidatura sino que obligó a retirarse a los que ya se habían

**“Rigurosidad, seriedad y transparencia son las armas con las que contamos para frenar los envites del gobierno y la patronal, que cada vez están más lejos del conjunto de la sociedad”.**

presentado. Es nuestro derecho como ciudadanos de un país democrático poder presentarnos a unas elecciones. Las consecuencias de esa decisión están siendo enormemente perjudiciales para los trabajadores, que les han obligado a firmar una reducción de su salario. En el resto debemos estar satisfechos porque tenemos una representación muy importante.

**-Una vez terminado el periodo electoral ¿cuál es el mensaje para los próximos cuatro años?**

-Es necesario continuar trabajando en la dirección correcta. Nuestro objetivo debe ser la continuidad, anteponiendo siempre los derechos de los trabajadores a cualquier otro. Rigurosidad, seriedad y transparencia son las armas con las que contamos para frenar los envites del gobierno y la patronal, que cada vez están más lejos del conjunto de la sociedad. Tenemos que hacer un esfuerzo para llegar a las más de 400 empresas que aún no tienen representantes sindicales.



El compromiso personal y la labor de los equipos de atención resultó fundamental para lograr buenos resultados en las EESS.



## Las comarcas

### Gijón, Grado, Siero y Tineo

Ganamos y aumentamos el número de delegados. Especialmente en Gijón, donde 2007 terminó con una diferencia negativa de 14 delegados y en 2011 hemos obtenido una diferencia a nuestro favor de 14 delegados.

**Oviedo.** Seguimos ganando, a pesar de que rebajamos la diferencia de delegados con Ugt.

### Avilés, Caudal y Occidente.

Hemos recortado distancias notablemente. Es relevante el caso de Avilés, donde hemos pasado de una diferencia negativa de 28 delegados en el periodo anterior a sólo 8 de diferencia en 2011. Es un excelente resultado en el que destaca el conseguido por IMASA. En el Caudal, la alta implicación de los afiliados y el trabajo conjunto de la delegación logró mejorar los resultados y recortar la distancia en 7 delegados.

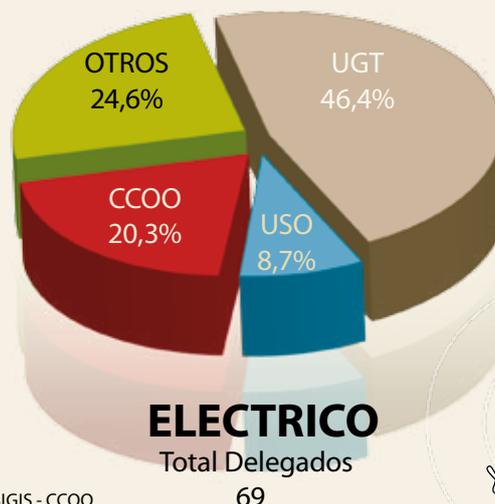
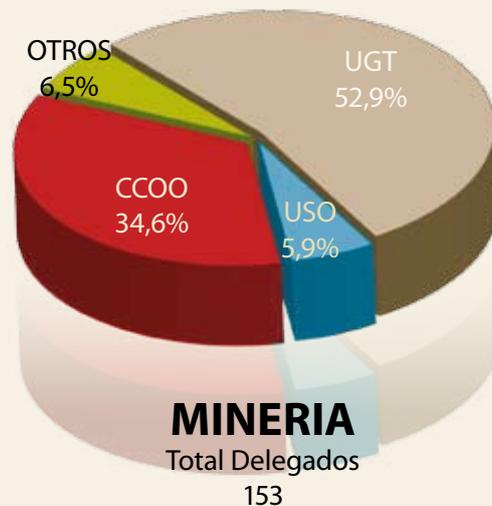
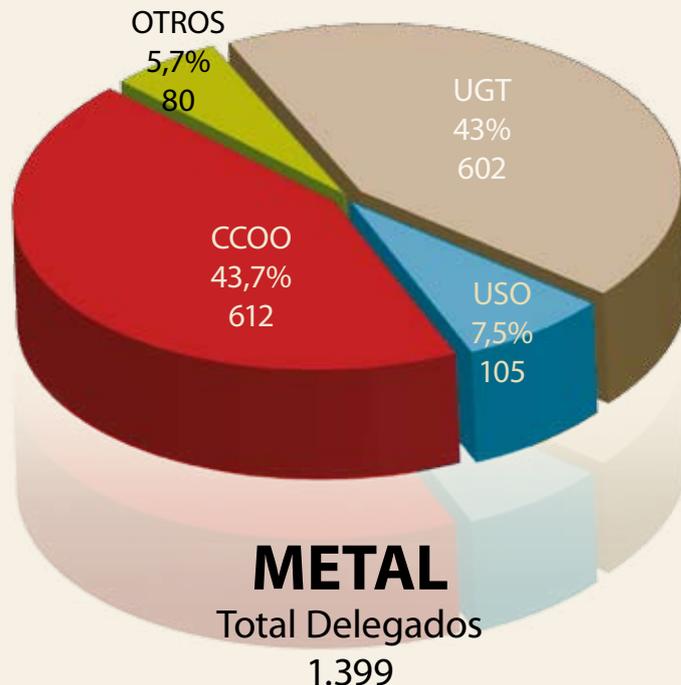
### Cangas, Nalón y Oriente

No ofrecen resultados positivos, por lo que debemos implicarnos en una nueva planificación del trabajo que mejore las perspectivas de cara a futuras elecciones.

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

## Sector a sector

Estos son los datos



Fuente: SIGIS - CCOO



## A la espera de compromisos

Como viene siendo habitual, Santa Bárbara cerró 2011 con su habitual balance y análisis del año, a la vez que planteó sus previsiones de cara al siguiente ciclo.

La rueda de prensa celebrada durante la jornada arrancó con la intervención de José María Ordóñez, Secretario General de la Sección Sindical Intercentros de CCOO en Santa Bárbara, y contó con la presencia y la participación de Ignacio Fernández Toxo, Secretario General de CCOO, Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias y Luis Fernando de Luis, secretario de Política Sectorial de la Federación de Industria de CCOO.

En esta ocasión, los representantes del sindicato quisieron resaltar su preocupación tanto por la situación general de nuestro país como por la de la empresa en particular, dado que los programas que están sobre la mesa todavía no se han hecho efectivos, como el 8x8, del que se está pendiente desde 2007.

José María Ordóñez resaltó que se espera que pronto se puedan concretar nuevos pedidos tanto por parte del Ministerio de Defensa como otros destinados al mercado exterior. "Creemos que es importante tener presente en este

momento que en el año 2001, cuando el gobierno de la nación era de este mismo signo, fue CCOO quien posibilitó la continuidad de Santa Bárbara". Aquel fue un momento extremadamente delicado en la historia de la fábrica, en el que estaba en juego la continuidad. CCOO participó activamente en el proceso de privatización que evitó el cierre definitivo. "Nuestro sindicato –continuó Ordóñez–, que contaba y cuenta con una presencia mayoritaria en las fábricas, firmó un protocolo en solitario con la antigua SEPI que aseguró el futuro de las factorías, al constituir una garantía del mantenimiento del empleo y la actividad. No está de más recordar hoy cómo se desarrollaron las cosas entonces, y en ese contexto, conocer qué compromiso está dispuesto a mantener el gobierno con nosotros".

Es importante destacar la amplia mayoría que ostenta CCOO en el Comité de Empresa de la fábrica de armas de Santa Bárbara de Trubia. En las elecciones sindicales celebradas a mediados de 2011, CCOO amplió su mayoría tanto en técni-

cos y administrativos como en el colegio de especialistas. Los trabajadores de la factoría respaldaron así la gestión responsable de CCOO, otorgándole ocho de los trece delegados del Comité de Empresa, tres en técnicos y cinco en especialistas.

Por su parte Ignacio Fernández Toxo quiso subrayar su compromiso ya tradicional con este encuentro anual en Santa Bárbara, que mantiene "desde que era responsable de la antigua Federación Minerometalúrgica. En esta ocasión resaltó que 2012 es "un año para reafirmar convicciones" en un momento muy difícil para la economía española. Una vez más, recordó la responsabilidad de CCOO con el sostenimiento de la industria, la necesidad imperiosa de una reforma fiscal que dote de fondos a las instituciones, y la urgencia de poner freno al desempleo, no con una política persistente de ajustes, que traerán más deterioro si cabe a las condiciones laborales de miles de personas en nuestro país, sino facilitando que fluya el crédito a tanto a familias como a empresas.



## Más de 300 trabajadores en el acto sindical de CCOO de Santa Bárbara

Como en anteriores ocasiones, el acto sindical de CCOO de Santa Bárbara volvió a reunir a centenares de trabajadores y fue una ocasión tanto para recordar los logros de CCOO como para poner el acento en lo que queda por conseguir en el futuro. Tradicionalmente, el acto de Trubia es un momento de encuentro para los afiliados a nuestro sindicato en el que se comparten proyectos y se repasan las líneas maestras de la gestión de CCOO.

**Ignacio Fenández Toxo:** *“El sindicalismo ha de seguir ganando aliados. Es una pelea a largo plazo y con convicción se puede mejorar. Las peleas que no se libran son las peleas que no se ganan, pero se ha de hacer con cabeza”.*

**Antonio Pino:** *“Enhorabuena a los trabajadores de Santa Barbara por seguir teniendo una evolución en la afiliación gracias también al buen trabajo de la sección sindical”.*

**Maximino García:** *“Primero tenemos que acercar el sindicato en la empresa. Segundo, acercarlo a los centros de trabajo y sus trabajadores. Y tercero, no debemos olvidar que CCOO sigue siendo la primera fuerza sindical gracias al aumento de la representación”.*

**Virginia Palacios:** *“No podemos bajar la guardia. En CCOO sabemos que las cosas se pueden cambiar. Debemos de intentar llegar al máximo posible de compañeros y compañeras”.*



**Raúl Alvarez Arango**  
Responsable del Sector  
Defensa de CCOO.

### Perspectivas de futuro

Tras el cambio de gobierno nacional, CCOO está a la espera de concretar una reunión de alto nivel en la que se especifique cuál es la posición del ejecutivo con respecto a la factoría. La carga de trabajo de la fábrica está cubierta hasta mediados de 2013, por lo que resulta fundamental concretar nuevos proyectos que aseguren la continuidad a partir de entonces.

**¿Cuáles son los principales aspectos a tratar con el nuevo Ministerio de Defensa?**

Fundamentalmente queremos que nos expliquen qué actuaciones tienen previstas, cuál va a ser la distribución del presupuesto y cómo va a afectar a las fábricas de armas. Queremos conocer sus planteamientos para comprobar en qué medida coinciden o difieren de los planteamientos de CCOO y actuar en consecuencia.

**¿Cuál es la prioridad para Santa Bárbara en este momento?**

De cara al ministerio el objetivo fundamental hoy por hoy sería concretar el 8x8, porque es un vehículo importante para las fuerzas armadas y para la seguridad de los soldados. Creemos que Santa Barbara es la empresa que reúne todos los requisitos necesarios para poder hacer frente a dicho pedido. Tiene experiencia, capacidad, mano de obra cualificada, y trabaja con un consorcio de empresas españolas, por lo que prácticamente la totalidad del trabajo quedaría en España. Con una ventaja más, y es que la empresa ofreció al anterior ejecutivo un completo plan de financiación. Lograr el 8x8 daría a Santa Bárbara una carga de trabajo fundamental en estos momentos.

# 8

## Marzo

### Sindicalismo en Femenino

## Mujer y sindicato

La Federación de Industria de CCOO de Asturias, que aglutina sectores tradicionalmente masculinos, ya registra desde hace años una presencia importante de mujeres que, si bien aún son minoría, suponen un número relevante y sobre todo indicativo de una tendencia en crecimiento. Afortunadamente, la presencia de las mujeres en puestos tradicionalmente reservados a los hombres comienza a ser habitual. Soldadoras, mineras, grúistas, etc. La Federación de Industria de CCOO de Asturias respalda y anima a todas las trabajadoras de nuestros sectores, en primer lugar a sumarse a nuestra afiliación para disponer de más armas en la defensa de sus derechos como mujeres y como trabajadoras. Y aún ir más allá: asumir responsabilidades de representación dentro de sus empresas y junto al sindicato, que las coloquen en un lugar protagonista a la hora de defender los derechos que corresponden a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.



### Zulima Pulgar Hidalgo

**40 años. Maquinista de extracción en el Pozo Aller.  
Delegada de CCOO en el Comité del Empresa del Pozo Aller.**

Afiliada a CCOO hace veinte años, desde que empezó a trabajar en el economato de Hunosa, para una subcontrata. En parte por tradición familiar, parte porque comprendía que el sindicato era fundamental para mantenerse informada de sus derechos como trabajadora. Entró en el pozo hace cinco años como ayudante minero, y enseñada comenzó su actividad de apoyo a los compañeros del sindicato. "Yo creo que a las mujeres siempre nos ven como más delicadas, tanto a nivel doméstico como laboral. Luego, cuando se empieza a trabajar codo con codo, demostramos lo que somos capaces de hacer y ya nos ven de otra manera. Siempre tenemos que ir por delante, ganarnos el puesto día a día. Si no lo haces así estás perdida. Lamentablemente, aún es muy difícil entrar y que nos vean como lo que somos, en mi caso, ayudante minero". Desde hace seis meses Zulima realiza labores de maquinista de extracción. Confiesa que echa de menos la mina porque "es lo más bonito que hay", aunque ahora realiza un trabajo de gran responsabilidad. Pertenecer a la Ejecutiva de CCOO en Hunosa y a la Comisión de Compras de economatos. **"Colaborar con el sindicato supone muchas horas de trabajo, tiene que gustarte. Estoy segura de que si la gente le dedicara aunque fuera una tarde a la semana al sindicato, dejaría de criticar porque vería cuánto hay que hacer"**. Añade que es importante estar afiliado en los tiempos que corren, como mujer y como trabajadora.



### Elisa González Díaz-Palacios

**27 años. Operadora de tracción.  
Delegada de CCOO en el Comité de Empresa de ArcelorMittal.**

"Es necesario que la gente pierda el miedo a defender sus derechos". Elisa González desarrolla labores de acción sindical en el Comité de Empresa. Se afilió en el año 2006 a raíz de un problema en la empresa en la que trabajaba anteriormente. "Todos los compañeros me hicieron ver que CCOO era el sindicato más comprometido. Cuando empecé en Arcelor pude comprobar que sigue una línea muy distinta a la del resto de organizaciones". Como mujer y trabajadora, considera importante estar afiliada. En su caso el compromiso ha ido más allá, asumiendo responsabilidades de representación de sus compañeros. **"Me presenté a las elecciones sindicales en mi empresa para tratar de que hubiera más unión. Día a día vemos cómo se van perdiendo los derechos que se ha tardado tanto en conseguir. Tenemos que intentar que la gente se una y defienda lo que tiene"**. En su entorno laboral no se ha encontrado con ninguna diferencia importante por cuestión de género, pero en cambio sí está preocupada por la brecha generacional entre trabajadores. "Por una parte hay gente veterana a punto de jubilarse a la que no le importa tanto lo que se va perdiendo, y por otra, jóvenes que están perdiendo la vinculación con el sindicato por el miedo a protestar y crearse un problema, por eso callan y no se defienden. Precisamente eso fue lo que me llevó a implicarme más".

## Natalia Alvarez Bulnes

37 años. Ingeniera técnica.

Delegada de CCOO en el Comité de Empresa de Isastur (Grupo Isastur).

Natalia pertenece a CCOO desde 2007, pero nunca antes se había planteado dar un paso más de implicación y presentarse a las elecciones sindicales celebradas el pasado otoño. Es, por tanto, la primera vez que está en el Comité de Empresa. "Estoy todavía familiarizándome con la nueva responsabilidad que he asumido, asistiendo a las primeras reuniones. Aún me queda mucho por aprender".

Natalia se afilió a raíz de un problema con su empresa anterior: "El empresario nos decía que no fuéramos a CCOO, así que precisamente ahí me fui. Me ayudaron mucho y desde entonces me parece importante seguir afiliada". Afiliada y bien informada, a través de la revista de la Federación de industria, un vínculo entre los trabajadores del sector. **"Es muy importante estar al día de todos los temas, dedicarle tiempo, acudir a asambleas. Pero sobre todo tener convencimiento. No es suficiente con pagar la cuota y mantenerse en una lista, porque el sindicato ofrece muchas alternativas para quien las quiera aprovechar"**.

Como técnico de prevención recorre los distintos centros de trabajo supervisando e informando a los trabajadores sobre las medidas de seguridad que deben tomar. El hecho de tratar a diario con una plantilla mayoritariamente masculina nunca ha



supuesto una dificultad añadida por el hecho de ser mujer, y el trato siempre ha sido respetuoso. "El tema de prevención es complicado en la medida que a veces tenemos que decirle a un trabajador que lleva muchos años en el puesto cómo tiene que hacer las cosas. Pueden producirse momentos de tensión, pero dicen que las mujeres somos buenas para manejar este tipo de situaciones, que tenemos buena capacidad de comunicación con las personas". El balance es por tanto positivo hoy por hoy, aunque "en otros lugares en los que he trabajado, con plantillas mayoritariamente masculinas, la situación no era tan favorable como aquí".

Afiliada desde 2008 por convencimiento personal, se presentó a las elecciones sindicales de su empresa por petición de sus compañeros. María Teresa Díaz, Maite, está acostumbrada a viajar a menudo a los distintos centros de trabajo de su empresa, tanto en España como en el extranjero. Pensaron que, dada su ocupación profesional como técnico de prevención, podría tener facilidad para llegar a más gente. "Para desempeñar esta labor hace falta ser una persona comunicativa, porque tratamos con prácticamente todos los trabajadores, desde los ayudantes hasta los puestos de dirección. Creo que por eso me pidieron que me presentara". En este caso la relación con la empresa es fluida, y la labor cotidiana del Comité se centra en las cuestiones informativas y de coordinación.

A pesar de trabajar en un sector, el industrial, predominantemente masculino, nunca se ha visto perjudicada por diferencias de género. "Aunque en España todavía hay muy pocas mujeres en estos sectores, la diferencia con otros países todavía es muy grande. En Argelia, en Lituania, etc, la presencia de las mujeres es absolutamente anecdótica". Maite repite experiencia como miembro en el Comité de Empresa, y realiza una importante labor de 'puente' entre los distintos centros de trabajo. **"Hay compañeros de obra que nunca pasan por las oficinas, por lo que esa labor de conexión es fundamental y nos la agradecen. Recogemos sus problemas y sugerencias y les llevamos todo tipo de información"**.

Maite se encuentra en este momento en las últimas semanas de gestación de su embarazo. En su caso el apoyo por parte de la empresa ha sido total y continúa desarrollando su trabajo con la flexibilidad necesaria debido a su avanzado estado, a la vez que es consciente de que la necesaria conciliación laboral no es desgraciadamente la norma en todas las empresas: "Yo estoy tranquila. Afortunadamente la relación con la empresa es muy buena y en ningún momento me han puesto ninguna pega, es más, tenemos un lugar de descanso para las embarazadas. Quisiera añadir, el gran respeto y gratitud que tengo hacia todos mis compañeros. Me gustaría aprovechar este medio para darles la gracias".

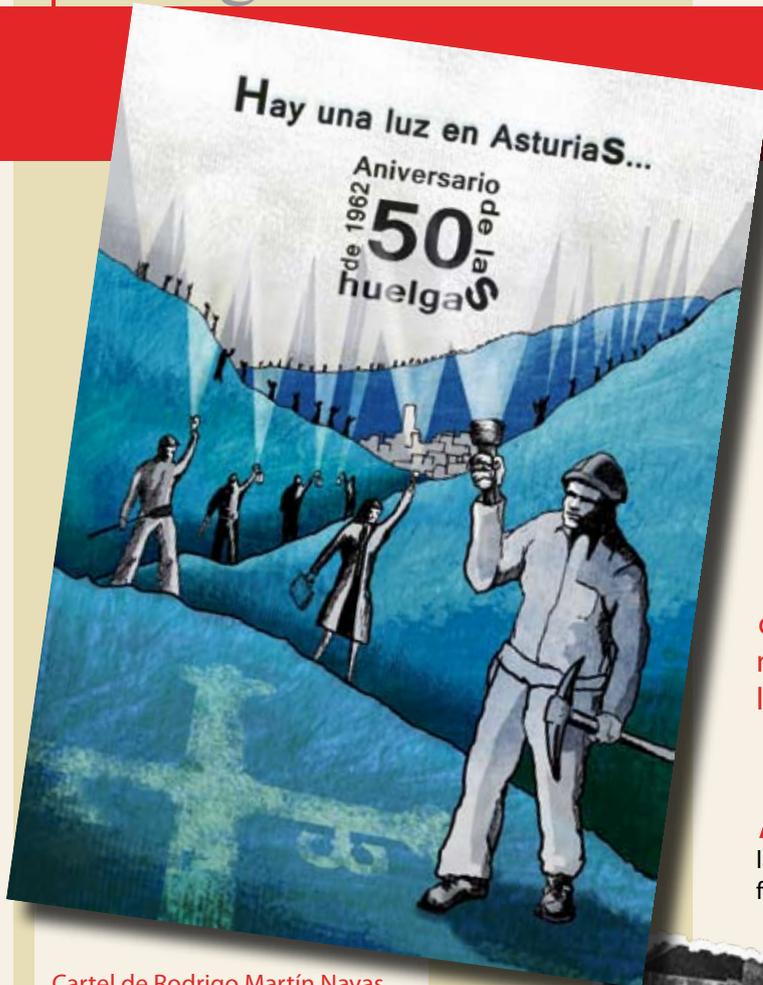
## María Teresa Díaz Losada

32 años. Licenciada en derecho.

Delegada de CCOO en el Comité de Empresa de Isotrón (Grupo Isastur)



[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)



Cartel de Rodrigo Martín Navas, ganador del VII Concurso Carteles de CCOO del Nalón.

Este año se conmemora el 50 Aniversario de las Huelgas de 1962 con una serie de actos con los que se pretende mantener viva la memoria de lo sucedido en aquellos días. Mieres será el epicentro de un programa que contará con colaboración institucional y de distintas asociaciones.

Ya en 2002 diversas publicaciones y actos, de la Fundación Juan Muñiz Zapico, rindieron homenaje a los protagonistas directos, a los hombres y mujeres que organizaron las huelgas y sufrieron la represión del régimen. En esta ocasión, continuando con la labor de recuperación histórica, la Fundación participará en diferentes actos para dar difusión y reconocimiento a estas movilizaciones, para transmitir a las generaciones más jóvenes la relevancia de lo acontecido.

Asturias tuvo su propia primavera en 1962, cuando siete mineros del Pozo Nicolasa se negaron a picar carbón en protesta por las duras condiciones laborales a las que estaban sometidos. La huelga que nació en la cuenca del Caudal pronto se extendió por Asturias y luego por todo el país. Su trascendencia fue tal que removió los pilares del régimen franquista, marcando un antes y un después en las luchas laborales y políticas.

**A**quel 7 de abril en el Pozo Nicolasa prendía una mecha que se desarrollaría a lo largo de la primavera y el verano de aquel año. El descontento llevó a las reivindicaciones laborales, y la falta de libertad las convertiría en políticas. No fueron las primeras ni las últimas pero sí que fueron las que marcaron el camino. Ya en los años cincuenta las movilizaciones habían conseguido avances

en conflictos puntuales pese a la feroz represión. Pero en 1962 el conflicto laboral en los pozos asturianos sería la chispa de un movimiento estatal e internacional que se extendería por toda Asturias y por las principales zonas industriales españolas de la época y que movilizaría a cientos de miles de trabajadores y trabajadoras. Primero pararon los mineros de la cuenca del Nalón, les siguieron los del valle de Aller. El movimiento llegó a Gijón y prendió en La Camocha. En el mes de mayo la huelga se extendió sobrepasando la minería y llegó a la industria siderometalúrgica, astilleros, construcción y otras empresas. El movimiento fue ya imparable.

La represión demostraría una vez más la cara del régimen pese a los intentos de dar una imagen aperturista: detenciones, torturas, cárcel y deportaciones no pudieron frenar un movimiento que obligaría al régimen a negociar con los huelguistas y a ceder en parte de sus peticiones. Sin duda el éxito de las movilizaciones se basó en la suma de sectores laborales, sociales y políticos, del conjunto de la sociedad de las cuencas. Durante aquellos meses Asturias volvió a ser referente, con movilizaciones de apoyo y muestras de solidaridad por todo el mundo.



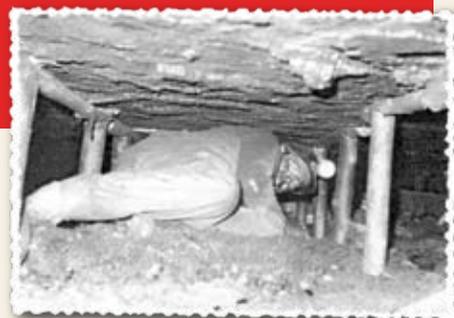


Desterrados en León.

Tras los conflictos numerosos mineros fueron deportados. Las movilizaciones siguieron adelante. Sus mujeres se organizaron para protestar, convocaron manifestaciones y se encerraron en iglesias para reclamar soluciones ante la gravedad de la situación. También se recabaron apoyos en el exterior, donde las huelgas tuvieron una gran repercusión.



Agustín Bermúdez, Tino "Tarzán", en la Mina Dos Amigos en 1963.



**A**gustín Bermúdez, más conocido como Tino "Tarzán", fue posiblemente el minero más joven que participó en las huelgas de aquel año. Tenía 17 años cuando entró en el Pozo Dos Amigos. De aquellos momentos recuerda la durísima represión con que el régimen castigó a los que protestaban. "Íbamos hasta el pozo pero no nos vestíamos, y cuando sonaba el turullu dábamos la vuelta. Al pie estaba la Guardia Civil, tomando nota de quién entraba y quién no". Lo recuerda como un pulso firme, con la convicción de estar luchando por lo que era justo. "Era difícil organizarse porque no podíamos hablar. Nos entendíamos con gestos. Cruzábamos una mirada y ya sabíamos lo que había que hacer, siempre bajo cuerda".

"Se produjeron muchas detenciones en aquellos días, y las palizas en comisaría eran brutales". Durante el tiempo que duró la huelga no entraba dinero en su familia de once hermanos, puesto que su padre minero también secundó el paro. "Mi padre me decía que al menos fuera yo a trabajar, para que entrase algo en casa. Yo me negué. Nos agotaron económicamente. Pasamos mucha hambre y mucho miedo", recuerda.

El paso del tiempo le ha dado dimensión a lo que sucedió en aquellos días. **"Creo que realmente fueron poco hábiles manejando la situación. Si nos hubieran dado cuatro pesetas se habría normalizado todo, pero contestaron con despidos, detenciones y con mano dura. Y a más represión, más firmes estábamos nosotros"**.

La protesta de los mineros asturianos se extendió y multiplicó su efecto, llegando incluso al País Vasco y Cataluña. El Gobierno de la dictadura tuvo que afrontar una movilización mucho más trascendente de lo que esperaban, caracterizada por la espontaneidad y la protesta pacífica. La fortaleza de los mineros asturianos llamó la atención de la prensa internacional, que le dio cobertura, empañando así la imagen que el régimen quería proyectar al exterior en un momento de cierta apertura a Europa.



Manifestación en Bruselas.

*"Hay una lumbre en Asturias que calienta España entera, y es que allí se ha levantado, toda la cuenca minera, toda la cuenca minera."*

*Ale asturianos que esta nuestros destinos, en vuestras manos.*

*Empezaron los mineros y los obreros fabriles, si siguen los campesinos, seremos cientos de miles, seremos cientos de miles.*

*Bravos mineros, siguen vuestro camino los compañeros..."*

Letra: Chicho Sánchez Ferlosio, "Hay una lumbre en Asturias"



Anita Sirgo en su casa de Lada, Langreo. A la derecha retrato de Constantina Pérez.

El papel que las mujeres asumieron en este periodo fue fundamental para dar continuidad a la lucha. Fueron muchas las que formaban parte de una red tejida en toda la cuenca minera, formada por esposas, madres y hermanas, que sostuvieron la huelga cuando, con el desgaste del paso del tiempo, amenazaba con romper. Su profundo sentido de la justicia, su valentía y la unidad que mantuvieron en torno a la lucha antifranquista fue crucial para el éxito de las huelgas y movilizaciones.

### “Las mujeres fuimos importantes”

Algunas de estas mujeres aún están presentes para contar su historia, como Anita Sirgo, que hoy tiene 82 años y una absoluta claridad de ideas sobre lo acontecido en aquella época y sus posteriores repercusiones. Tenía entonces 20 años. Las mujeres, organizadas, actuaron en el momento preciso esparciendo maíz por los caminos para mandarles un mensaje a los que de madrugada se dirigían al tajo: gallinas. Y por si no hubiera bastado, en los cruces esperaban ellas, dispuestas a disuadir a los esquiroleos. Gracias a su presencia, los trabajadores regresaron a casa y las huelgas se consolidaron como símbolo de una lucha obrera que trascendió los límites de la cuenca, de Asturias y dio visibilidad a uno de los episodios más oscuros de la represión franquista. Fueron muchos los detenidos, los torturados y los deportados. Las mujeres sostenían la protesta desde una retaguardia muy bien organizada. **“Fuimos muy importantes. Mientras ellos estaban en el centro de la diana, nosotras, que aunque éramos jóvenes sabíamos muy bien lo que teníamos que hacer, estábamos en casa cuidando a los hijos, en las cárceles cuidando a nuestros maridos, en la calle en las manifestaciones, en los encierros. A todo nos daba tiempo”.** Anita Sirgo junto con otras mujeres estuvo en el encierro de ocho días en la Catedral de Oviedo, pidiendo la liberación de los presos políticos,

participó en el que tuvo lugar en el obispado, fue parte de la comisión que viajó hasta Toledo a visitar a Monseñor Tarancón. En la cuenca, las mujeres organizadas por parejas recorrían los comercios pidiendo para los presos políticos y deportados. “Había que moverse y había que hacerlo ya, no podíamos dejar pasar el tiempo. Siempre pacíficamente, siempre con educación, siempre con la verdad por delante”.

Anita Sirgo y su compañera Tina Marrón vivieron uno de los episodios más conocidos de la represión franquista en aquellos años. Fueron detenidas el 2 de septiembre de 1963 y trasladadas a las dependencias de la policía, en Sama, donde también estaba retenido Alfonso Braña, esposo de Anita, con otros compañeros. Al escuchar gritos y golpes en las celdas de los hombres, Anita y Tina comenzaron a gritar para alertar a los vecinos y transeúntes. Por ese motivo ellas también fueron golpeadas duramente. Les raparon la cabeza y las retuvieron finalmente durante más de un mes, al negarse ellas a usar un pañuelo para cubrirse la cabeza y ocultar así las señales de la represión a la que ambas habían sido sometidas.

Constantina Pérez falleció años más tarde, con secuelas por los golpes recibidos. En la actualidad, Anita Sirgo vive en Lada (Langreo) y es testigo de excepción de esos episodios de la historia reciente de Asturias.



### Imprescindible ver...

“A golpe de tacón”, un cortometraje dirigido por Amanda Castro y protagonizado por Cristina Marcos en el papel de Anita Sirgo, Belén Ponce de León como Constantina Pérez, y Lola Herrera como Celestina. El documento gráfico recoge uno de los episodios de la resistencia de estas mujeres, que desempeñaron un papel de gran trascendencia durante las huelgas de los sesenta y toda la dictadura de Franco, sosteniendo a las familias de presos y deportados, organizando manifestaciones y piquetes, repartiendo información en octavillas, etc. La historia debe reconocer la importancia de su participación y otorgarles el lugar que merecen, puesto que sin ellas y sin su valentía, el curso de los acontecimientos sin duda habría sido otro.

## CCOO respalda a los trabajadores fuera de convenio de ArcelorMittal y exige la readmisión de un trabajador despedido de forma improcedente tras las movilizaciones.

Un millar de trabajadores de ArcelorMittal, aproximadamente un 18% de la plantilla, se encuentran fuera de convenio con contratos de baja retribución salarial. Se trata de titulados superiores o medios que han asumido jefaturas de mantenimiento o producción y que tienen ingresos inferiores incluso a los del personal a su cargo, además de escasas posibilidades de promoción laboral.

Las reivindicaciones de este grupo comienzan hace tres años al no ser abonados los objetivos de 2009. Los más afectados por el escalón salarial suman unos 600 trabajadores, de los cuales 400 firmaron un documento que se presentó a los Comités de fábrica pidiendo la creación de una estructura definida que permita una progresión salarial y laboral en la empresa. A partir de entonces se unificaron los Comités de fábrica de Gijón y Avilés y se produjeron movilizaciones fuera del horario de trabajo, que la empresa respondió con fuertes presiones hacia los trabajadores, la penalización de un delegado sindical con 60 días de empleo y sueldo y el despido de otro trabajador alegando baja productividad, después de haber firmado un contrato relevo definitivo en 2011. "Desde CCOO consideramos que los métodos de presión que emplea la empresa son totalmente inaceptables, y reclamamos la readmisión del trabajador despedido. Así mismo exigimos la creación de una comisión de valoración que sea consultada antes de que se produzcan este tipo

de situaciones, y que utilice criterios objetivos para medir conceptos tales como la productividad", reclama José Manuel Casado, Secretario de Organización de la Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal.

ArcelorMittal entiende que estos contratos son individuales, que se han de negociar como tales y que la estructura salarial y profesional no es responsabilidad del Comité sino de la empresa. "Desde CCOO defendemos que se trata de un colectivo y como tal debe ser reconocido. La negociación ha de ser colectiva y no individual".



### En defensa de la siderurgia: **no** al cierre de ArcelorMittal en Villaverde (Madrid)



Más de un millar de trabajadores del sector de la siderurgia de todo el país se concentraron en Madrid el pasado 1 de marzo frente a la sede del Ministerio de Industria para reclamar al gobierno acciones claras de apoyo al sector en España y respaldo para todas y cada una de las factorías. Durante la concentración, delegados sindicales se reunieron con Manuel Valle, Director General de Industria, para informarle de la necesidad de evitar que el grupo traslade la producción española a otros países.

Las plantas españolas de ArcelorMittal atraviesan una situación delicada. El grupo ha planteado el cierre de la planta de largos de Villaverde de Madrid, y existe incertidumbre con respecto al futuro de las instalaciones en Asturias, País Vasco y Navarra. Los representantes sindicales de CCOO han suscrito un comunicado conjunto con MCA-UGT en el que rechazan "la actual estrategia de la empresa" y se manifiestan "a favor de soluciones alternativas que garanticen el futuro de las factorías y de los empleos. En ese contexto, han reclamado al Ministerio de Industria que defienda la siderurgia nacional "para que la industria básica española no se quede como algo testimonial".

Al acto de apoyo acudieron trabajadores de ArcelorMittal en Asturias y del sector auxiliar, sumados a otros provenientes de Euzkadi, País Valenciano, Aragón y Madrid



## Para la prevención de riesgos psicosociales

Más de 170 delegados y delegadas de CCOO en Asturias asistieron a la presentación del método conocido como CopSoq ISTAS21 versión 1.5 para evaluar el riesgo psicosocial en las empresas.

**E**n el acto, conducido por Clara Llorens, socióloga del ISTAS y una de las responsables de la gestación y desarrollo de este método, los asistentes pudieron comprender de primera mano la importancia y las ventajas de contar con un método que a diferencia de otros disponibles, cumple con todos los requisitos legales que exige la evaluación de este tipo de riesgos así como la actividad preventiva, tal como dispone la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. En España existen numerosos instrumentos para combatir los riesgos psicosociales, pero no todos son fiables y efectivos. En el caso del CopSoq ISTAS21 versión 1.5 es especialmente destacable el hecho de que el método propuesto está respaldado por evidencias científicas actualizadas así como referencias en revistas indexadas, por lo que es una herramienta valiosa y efectiva para identificar los riesgos y como consecuencia establecer la acción preventiva. Además es un método universal y estandarizado, es decir, el mismo instrumento es válido para todos los sectores. La versión 1.5 disponible en la actualidad es más sencilla de utilizar que las anteriores, con la información mejor estructurada, explicaciones paso a paso para desarrollarlo y ejemplos. Dispone además de web de apoyo y correo para consultas.

La preparación de este método comenzó en 2001 por parte de CCOO e ISTAS, ante la necesidad de establecer un baremo fiable de evaluación y por el compromiso de participar activamente en la organización del trabajo haciéndola más justa y más saludable. En este momento se puede disponer ya de una versión actualizada del método así como de una serie de experiencias en su aplicación que respaldan su efectividad. Hay que resaltar una vez más el papel fundamental que representa la figura del delegado de prevención para que, con el respaldo del sindicato, vele por mejorar las condiciones que afectan a la salud laboral de los trabajadores y trabajadoras.

### ¿QUÉ

son los riesgos psicosociales?

Son las condiciones derivadas de la organización del trabajo, su contenido y la realización del mismo, capaces de afectar la salud del trabajador y trabajadora en el ámbito psicológico o social.

### ¿CUÁLES

son los factores de riesgo?

Entre otros, el exceso de exigencias psicológicas en el trabajo, la falta de influencia y de desarrollo, el escaso apoyo social, la falta de compensaciones y la presión de compaginar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado.

### ¿CÓMO

se puede prevenir?

Evaluando el riesgo psicosocial mediante el método CopSoq ISTAS21 versión 1.5, interpretando los resultados y mediante un Grupo de Trabajo formado por trabajadores, empresa y técnicos, establecer la estrategia preventiva adecuada.

### ¿DÓNDE

puedo conseguir el método?

El método es público y gratuito. Se puede descargar la aplicación en [www.istas21.net](http://www.istas21.net) [www.copsoq.istas21.net](http://www.copsoq.istas21.net)

# Ergopar

## Ergonomía participativa

Ante la evidencia de que los trastornos musculoesqueléticos son uno de los problemas más habituales que sufren los trabajadores y trabajadoras, ISTAS ha desarrollado un programa de ergonomía participativa enfocado hacia la prevención de estos daños de origen laboral.

Los trastornos musculoesqueléticos son muy comunes en el ámbito laboral, la primera causa de baja en muchas empresas y causantes de un buen número de accidentes por sobreesfuerzo. El método Ergopar ha sido diseñado para obtener una disminución de este tipo de lesiones y a la vez favorecer la gestión integrada de la prevención.

La presentación de este método en Asturias corrió a cargo de Rafael Gadea, coordinador del Área de Salud Laboral de ISTAS, quien explicó los pasos a seguir de forma sencilla para aplicar el método Ergopar en nuestras empresas. Uno de los primeros pasos es formalizar un acuerdo entre empresa y trabajadores y constituir el Grupo Ergo de trabajo, que será el encargado de llevar adelante el proyecto. El grupo tiene que reunir necesariamente representantes tanto de la empresa como de los trabajadores; también, si es posible, personal especializado en prevención de riesgos laborales o ergonomía. Con una formación básica ya puede ponerse en marcha la actividad del grupo, que consistirá en diagnosticar en primer lugar los daños y riesgos para luego recoger ideas y elaborar un informe con las medidas preventivas recomendables.

La experiencia de la aplicación del método Ergopar en cinco empresas españolas de diferentes sectores (textil, cerámica, alimentación, automoción y química) ha dado resultados positivos: en la empresa, genera dinámicas muy positivas que permanecen posteriormente y propone soluciones adaptadas a cada circunstancia; entre los trabajadores promueve la participación y mejora las condiciones laborales, y en general se mejoran notablemente las relaciones en el entorno laboral.

Más información en [www.istas.net](http://www.istas.net)



## “A mí hay que matarme de frente”

El libro biográfico de José el Gallego fue presentado el pasado enero por la Fundación Juan Muñiz Zapico.



Con esta publicación se pone en marcha una nueva colección de historias de vida, resultado de la colaboración entre la Fundación Juan Muñiz Zapico y el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias. Esta primera publicación nos cuenta la biografía de Manuel García Valle. Es la memoria de la Galicia rural del pasado siglo, la de la inmigración y el trabajo en aquellos oscuros años. La historia de un minero comunista en Asturias, la lucha antifranquista, de su militancia en el PCE y en las primeras Comisiones Obreras. La de José el Gallego, un autodidacta y un luchador inquebrantable

Fue un superviviente, minero y líder obrero toda su vida. Manuel nació en unas condiciones socioeconómicas sin oportunidades y con superación llegó más allá de lo que nadie hubiese pensado. Soportó infinitas torturas e incluso un simulacro de fusilamiento.

En 1950 llegó a Asturias desde Galicia. Entró de ramplero (ayudante minero) y hoy en día a pesar de tener el tercer grado de silicosis sigue defendiendo los derechos de los trabajadores que tanto costó a personas como él conseguir.

Respetado por sus compañeros, con un solo gesto sabían interpretar lo que quería transmitir, ya que era una persona que tenía el consenso de todos. A pesar de provenir del mundo rural, pasó de ser un luchador solitario a ser un líder en la minería asturiana.

Personas como Manuel son un ejemplo de la torpeza del régimen franquista.

# Residencia La Minería

## La Residencia de mayores "La Minería" dispondrá entre otros de:

- Mas de 280 plazas, en habitaciones dobles o individuales, tanto para estancias continuas como temporales dentro del programa "Respiro Familiar"
- Alojamiento disponible para aquellos que vayan a visitar a sus familiares y quieran pernoctar
- Control telemático e informatizado de los residentes y de las dependencias, lo que aporta un plus de seguridad en la atención a nuestros mayores, permitiendo un trato cuidado, exquisito y asistido las 24 horas
- Todas las habitaciones tienen 25 metros y disponen de terraza, televisión, teléfono, camas individuales de 1:05, baño adaptado, etc.
- Zonas comunes y de ocio que sobrepasan en mucho la normativa
- Telecentro
- Biblioteca
- Peluquería
- Podólogo
- Cafetería
- Salón de actos preparado para proyecciones de cine, obras de teatro, bailes, actividades socio-culturales
- Edificio independiente para talleres ocupacionales en los que impartir todo tipo de cursillos
- Spa de 1.500 metros con los más modernos métodos de hidroterapia: sala de inhalaciones, saunas, bañeras de hidromasaje, duchas circulares, pediluvios y maniluvios, jacuzzi
- Sala de fisioterapia con profesionales altamente cualificados
- Todas las dependencias están adaptadas para el acceso de personas con movilidad reducida
- Invernadero para plantas ornamentales
- Huertos para el ocio de los residentes
- Mas de 20.000 metros cuadrados con amplias zonas verdes, jardines, circuitos de paseo y solarium

**Este equipamiento estará a disposición de los residentes y de aquellas personas externas a la Residencia que quieran disfrutar de unos momentos de relax en unas instalaciones modernas e insuperables.**

El trabajo realizado y los apoyos conseguidos no deben dar pie a la relajación. Los que formamos parte de CCOO debemos hacer un último y supremo esfuerzo para que a todos los rincones de nuestra geografía lleguen las cualidades y calidades de este centro, referente sin duda en la atención a nuestros mayores, sean o no socios del Montepío. Y es que para nuestro sindicato, este es un proyecto singular, hecho por una entidad minera en la que tenemos una amplia representación, encabezada por su Vicepresidente Florentino Alvarez (Florín), en un municipio minero como es Aller y subvencionado con fondos mineros, obtenidos gracias al apoyo total y decidido, entre otras organizaciones y administraciones, de esta Federación de Industria y contando con la implicación de nuestros representantes a nivel estatal.

Este proyecto ha dinamizado la zona y constituye una apuesta por la calidad y sobre todo por el empleo, con 200 trabajadores en el periodo de construcción y mas de 100 puestos de trabajo fijos cuando la residencia esté en pleno funcionamiento. El empleo generado será el motor de actividad en el concejo y aliviará modestamente, la situación actual de unas comarcas muy necesitadas de él, sobre todo en estos inciertos y convulsos tiempos de crisis, que han aprovechado gran parte de las empresas que en su día se beneficiaron de los fondos mineros, para justificarse e irse, destruyendo con ello el empleo generado y las ilusiones de muchas familias y de unos municipios que una vez más, y unido a las nuevas medidas impuestas por el Gobierno, las tratan de condenar al desencanto y el olvido, algo a lo que esta Federación de Industria no se resigna y desde luego no acepta.

# Un hogar abierto a todos

Aquel proyecto presentado públicamente en 2008 es hoy una realidad que para la Federación de Industria de CCOO de Asturias sobrepasa las expectativas que se habían generado. La obra, ya finalizada, ha ido cumpliendo escrupulosamente en tiempos e inversiones y además presenta mejoras sustanciales sobre el proyecto original, lo que la va a convertir en referencia en cuanto a instalaciones, atenciones, servicios y el cuidado de nuestros mayores. Estos mayores que dieron parte de su dinero, de su trabajo, de su salud e incluso su vida, para que tanto nuestro sindicato, como el Montepío de la Minería, y por qué no, nosotros como personas, seamos lo que somos hoy. Ellos merecen sin lugar a dudas, disfrutar de un centro de estas características y a un precio muy competitivo en relación al resto de establecimientos del sector, ya que el precio de referencia, a partir del que se calcularan los demás, será prácticamente el mismo que el actual del ERA, Organismo Autónomo de "Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias". Además la Residencia estará abierta, tanto a los socios de la Mutualidad, como al público en general.



Residencia  
abierta al público  
en general

Gran SPA, con acceso  
independiente de la  
residencia

Reserva ya tu plaza  
contactando con el  
Montepío de la Minería  
985965485



Representantes de la Federación de Industria de CCOO de Asturias y del Montepío en una visita a las instalaciones de la Residencia.



Gas Natural Fenosa



Finanzauto



Talleres Alegría



Perfilados del Norte



imesAPI



Entrega de los alimentos recogidos

# Banco de Alimentos

El Banco de Alimentos de Asturias agradece la solidaridad de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

El pasado enero la Federación de Industria de CCOO de Asturias hizo entrega de un total de 3000 kilos de alimentos, fruto de una campaña de recogida puesta en marcha en las primeras semanas de enero y que contó con un respaldo importante por parte de los trabajadores de las empresas en las que nuestro sindicato tiene representación. A la vista del resultado, la campaña se puede calificar como un gran éxito. La entrega de todo el material recogido se llevó a cabo en un sencillo acto que tuvo lugar en los almacenes que el Banco de Alimentos tiene en el Polígono Puente Nora, en Lugones. Asistieron el presidente del Banco de Alimentos Juan Núñez junto con su coordinadora María Velasco, así como Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, Blanca María Colorado, Secretaria de Comunicación y Mapy Artidiello, Secretaria de Políticas Sociales.



Delegación Gijón



Esnova



Pozo Nicolasa



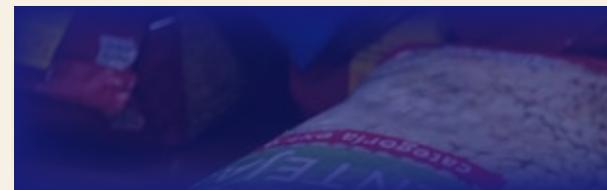
Oficina Hunosa



Delegación Siero



Fundación Nodular



Estas son sólo algunas fotos de la recogida



Zitrón



Pozo Carrio - Barredos



Santa Bárbara - Trubía

# Éxito de campaña



Pozo Cerredo



Elecnor



Delegación Nalón



Thyssenkrupp



Delegación Avilés



Fundación Metal



Uruña



Ablaña



Delegación Caudal

Desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias queremos agradecer a nuestros afiliados y afiliadas así como al resto de simpatizantes su implicación en el proyecto de recogida de alimentos y la alta participación registrada. Se demuestra con ello una vez más la responsabilidad de este sindicato en un momento especialmente difícil para la sociedad asturiana y española, en el que cada vez más, es imprescindible la unión entre los trabajadores y las trabajadoras, así como el compromiso con los valores de solidaridad, participación y apoyo que siempre han caracterizado a CCOO. A todos, gracias.

¿Eres **AFILIADO**? Aprovecha las **ventajas**

## Centro de Reconocimientos Psicotécnicos



por tu salud  
CLÍNICAS

Aplicamos un descuento del **15 %** en todos los tratamientos, a todos los afiliados y afiliadas de CCOO.



- Análisis clínicos y Enfermería
- Fisioterapia y Rehabilitación
- Medicina general
- Medicina del Deporte
- Oftalmología
- Psicología clínica
- Traumatología
- Rayos X
- Resonancia Magnética abierta

**PERMISO DE CONDUCCIÓN**  
**Coche y Camión**

**30 €**

Más tasas Tráfico

CERTIFICADOS (Trayendo impreso oficial)	IMPORTE
Embarcaciones de recreo	16,46 €
Permiso de armas	16,46 €
Seguridad privada	16,46 €
Automovilismo	16,46 €
Perros peligrosos	16,46 €
Operador de grúa	16,46 €

CERTIFICADOS (Sin impreso oficial)	IMPORTE
Extranjeros	20 €
Policía armada y municipal	20 €
Oposiciones	20 €
Buceo	20 €
Escolares, campamentos	20 €
Bomberos	20 €
Socorristas	20 €

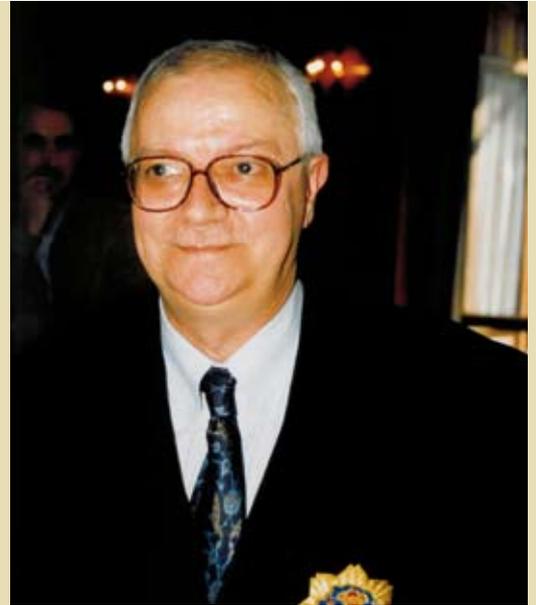
— **Aparcamiento gratuito en Parking Egocheaga** —

POR TU SALUD CLÍNICAS. C/ Marcos del Torniello 48-50 Avilés (Asturias)  
Tfno.: 98 552 61 62 / Fax: 98 552 10 72 • [informacion@grupoportusalud.com](mailto:informacion@grupoportusalud.com)

**La Federación de Industria de CCOO de Asturias ha lamentado profundamente el fallecimiento de José Manuel Buján el pasado 12 de enero a los 62 años de edad. Ha sido una gran pérdida tanto para familiares y amigos como para la sociedad asturiana en su conjunto. Buján, como persona y como profesional de la abogacía, fue siempre un apoyo sólido para la clase trabajadora y un compañero generoso y comprometido.**

## José Manuel Buján, siempre en nuestro recuerdo

Este leonés (Toreno, 1949), de padres mineros, licenciado en Ciencias Políticas y Derecho por la Complutense de Madrid, ejerció como abogado laboralista siempre al lado de los servicios jurídicos de CCOO, primero en la clandestinidad, pasando por los despachos del PCE de la madrileña Calle Alcalá, por su León natal hasta incorporarse en 1979 a la Unión Regional de CCOO de Asturias. En el año 2000, a propuesta de la Junta General del Principado de Asturias es elegido magistrado de la sala de lo Civil y lo Penal del TSJ de Asturias, primero en la sala de lo Contencioso-Administrativo y luego en la Sala de lo Social. Su trayectoria forma parte de la historia de CCOO, el PC e IU, por lo que su nombre siempre estará vinculado a la responsabilidad social y a la solidaridad con el mundo de los trabajadores. La Federación de Industria de CCOO de Asturias queremos manifestar nuestra solidaridad con su familia y con todos los militantes que han sufrido de forma cercana esta gran pérdida.



*“Como persona, un ser excepcional. Como amigo, irremplazable. Los trabajadores tenemos una gran deuda con José Manuel Buján. Su aportación fue muy valiosa, siempre en el marco de un compromiso firme con los valores de la izquierda”*

**Raúl Álvarez Arango**  
Responsable del Sector Defensa de CCOO

*“Un ser humano entrañable, un amigo, un extraordinario jurista. Supo conjugar sus ideas políticas y sindicales con la labor de defensa de los derechos de los trabajadores”*

**Juventino Montes**  
Secretario de Organización de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

José Manuel Buján recibió a título póstumo el documento que le convierte en socio de honor de la Asociación Internacional de Expertos en Derecho de Trabajo “Profesor Alonso Olea”. Su hijo Sergio Buján asistió al acto de entrega.



## Despedida a Celestino Romero



A los cincuenta y nueve años, falleció el pasado enero el compañero Celestino Romero, afiliado la CCOO desde principios de los 70, activo participante en cuestiones sindicales, vinculado a los Comités de Empresa de Samoyco primero y luego de Daorje Montrasa-Maesa. Además de su actividad profesional en el marco de la empresa auxiliar de Asturias, desarrolló también una faceta creativa que le hizo popular en su ciudad natal, Avilés: fue el alma de la banda conocida como “Los irónicos”, cuyas canciones desarrollaban letras sumamente ingeniosas sobre temas de actualidad. Celestino Romero nos ha dejado pero queda el recuerdo de su compañerismo y su gran sentido del humor.

## Manuel García González, ‘Otones’ Adiós a un comunista de raza

Nos dejó a los 81 años un nombre mítico del comunismo en Asturias y una referencia en lo que fue la lucha anti-franquista. La trayectoria vital de Otones debe ser para la izquierda un ejemplo de coherencia, de valentía y de responsabilidad. Mantuvo su firmeza de ideas a lo largo de toda su trayectoria vital, máxime en los tiempos en que tuvo que padecer la represión y la cárcel durante más de doce años por defender las causas justas y apostar por las libertades. Toda la clase obrera tiene una deuda con personas de la calidad humana y el compromiso político de Manuel García ‘Otones’, un comunista consciente de que las libertades no se regalan, sino que se conquistan. Un ejemplo para las generaciones futuras.



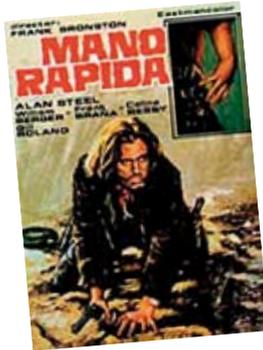


## Un minero del Far West almeriense (en recuerdo de uno de los nuestros: Frank Braña)

**H**oy como tantos días me he levantado al desayuno con noticias asesinas de Irán, Siria, Gaza, Haití y un largo etc., pero he de destacar una por encima de todas, una que me afecta y me golpea de cerca: el fallecimiento de uno de los grandes actores del panorama nacional del cine, Frank Braña. Lo que comenzó como una casualidad, su acercamiento al cine, se convirtió en una forma de ganarse la vida con más de 170 películas como actor o especialista en escenas peligrosas; sobre todo era un genio muriéndose en escena. Conoció a actores de la talla de Clint Eastwood, Charlton Heston, Claudia Cardinale, Henry Fonda y un largo elenco de estrellas americanas.

Tuve el placer y la suerte de compartir varias jornadas de rodaje en Ponferrada, donde me habían invitado a participar en un corto junto a Frank y otro actor gallego, Suso Lista. Era una persona muy cercana a pesar de ser un referente en el panorama cinematográfico español, siempre dispuesto a ayudar en lo que fuera necesario o dar un consejo sobre como interpretaría él la escena, cosa que agradecíamos. Nada que ver con aquel galán que a la vez era tan perverso y malo, que yo recordaba del torete y de los filmes de el gran Sergio Leone.

En un descanso del rodaje nos pusimos a hablar. “¿De dónde eres”, me preguntó. “Yo, de Asturias”. “Yo también”. “¿Somos paisanos!”, exclamó. Creo que el hecho de ser de la mis-



**“Lo que comenzó como una casualidad, su acercamiento al cine, se convirtió en una forma de ganarse la vida con más de 170 películas como actor o especialista en escenas peligrosas”.**



ma tierra hizo que se creara en nosotros cierta complicidad, y aún más sabiendo que yo era del corazón de la cuenca minera, de la que había formado parte como minero en el grupo de Carbones La Nueva, como él me contó. Allí contrajo la enfermedad de silicosis que a la postre mermaría su día a día hasta su fallecimiento el pasado 13 de febrero.

Me enseñaba fotos de su época de esplendor con estrellas del firmamento hollywoodiense, recordaba anécdotas y situaciones muy simpáticas, era una persona muy entrañable, tierna, alegre y sobre todo cercana. Nada que ver con esas estrellas triunfadoras instaladas en la hoguera de las vanidades, en la delicatessen de determinados círculos. Al contrario, Frank era buena gente de la que estás seguro que nunca defraudará, un buen tipo para una conversación grata y un lujo de acompañante por su sencillez y sobre todo por su profesionalidad.

Nunca fue el ‘mocín’ de la película. Su labor fue reconocida en sus últimos años con la presentación de su biografía “Morir con dignidad en el cine” de Manuel Curiel, y hace un año fue homenajeado en el festival de Western de Almería. Pero su presencia llenaba la pantalla, su estatura considerable y esos enormes ojos azules hacían que la cámara se enamorara de él y otras grandes figuras del celuloide se quedarán en un segundo plano.

Un abrazo, amigo, donde quiera que estés.

*Marino Franco González.*

## ¡Atención lector!

**“Asturias Industrial” quiere contar contigo. Cuéntanos tus propuestas, ideas, sugerencias y artículos de opinión. ¿Qué te gustaría cambiar y cómo? También puedes enviarnos tus mejores fotos.**

**bmcolorado@industria.ccoo.es • matu@industria.ccoo.es**  
**Federación Industria CCOO Asturias. Secretaria de Comunicación**  
**C/Santa Teresa, 15 - 3ª planta. 33005 Oviedo.**

*¿Tienes algo que contar  
y no sabes dónde?*

*¡Este es  
tu espacio!*



# Complejo Residencial de Mayores

Felechosa (Aller)

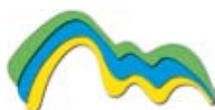
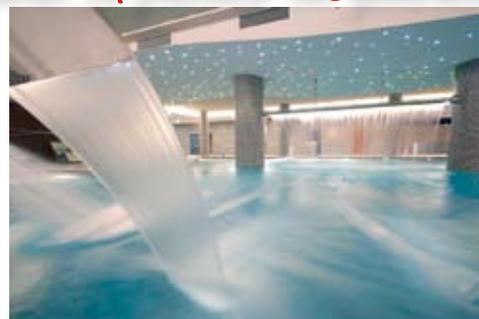
# La Minería



Un centro a la vanguardia de Europa en centros residenciales.

*Reserva ya tu plaza*

*Oferta abierta para el público en general*



***Infórmate en las Juntas Locales del Montepío.***

Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana. Plaza Primo de Rivera 2, 1ª planta. 33001 Oviedo. Asturias. Teléfono: 985 965 485



Plan de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras





[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)